

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



UNA2907227Y5
Registro Federal de Contribuyentes

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14111045399
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**COYOACAN , CIUDAD DE MEXICO A 31 DE ENERO DE
2025**



UNA2907227Y5

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	UNA2907227Y5
Denominación/Razón Social:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Régimen Capital:	SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	03 DE JUNIO DE 1953
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	03 DE JUNIO DE 1953

Datos del domicilio registrado

Código Postal:04510	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AVENIDA UNIVERSIDAD	Número Exterior: 3000
Número Interior:	Nombre de la Colonia: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO C U
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: COYOACAN
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: AVENIDA INSURGENTES SUR
Y Calle: AVENIDA COPILCO	

Actividades Económicas:



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración pública federal en general	97	01/01/2014	
2	Comercio de alimentos básicos con alta densidad calórica.	1	01/01/2014	
3	Fabricación o producción de plaguicidas.	1	01/01/2014	
4	Venta en territorio nacional de combustibles automotrices.	1	01/01/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	03/06/1953	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/06/1953	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/08/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2002	
IEPS MENSUAL de gasolina y diésel. Cuota adicional, sólo PEMEX	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2008	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2010	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/01/2010	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2010	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Pago definitivo IEPS por plaguicidas MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	

Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
---	--	------------	--

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2025/01/31|UNA2907227Y5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
p2Bmc1/4CtNczaKrtKcN8HXqZXiSZ5/I9cViAEqHK0uTzibdM+R/FSYjGbZnKLcFd4oXZ8SErG8f2w/TZN3SiI6qVI
MOsIIgG0ULPDV5VWkeGt0550yE6UHN+GMgM9NCcfRFmgS9tCoC6Bd7NQx3M5C1ycQnd+iuK5gMdFHJ4pQ
=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728